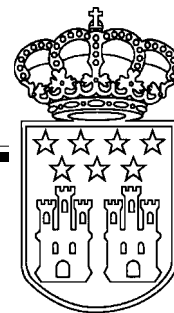


BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID



Número 1

Madrid, 22 de julio de 1999

Vª Legislatura

SUMARIO

	Página
6. ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS	
6.3 Acuerdos, Resoluciones y Comunicaciones de los Órganos de la Asamblea	
Acuerdo del Pleno de la Asamblea, de fecha 30 de junio de 1999, por el que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de la Cámara, queda constituida la Asamblea de Madrid de la Vª Legislatura.	3
Relación de Sres. Diputados que constituyen la Asamblea de Madrid para la Vª Legislatura.	3-4
Acuerdo del Pleno de la Asamblea en sesión constitutiva del día 30 de junio de 1999, por el que, de conformidad con lo establecido en los artículos 11.2, 51 y 52 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, tras las correspondientes elecciones, quedan designados los miembros de la Mesa de la Asamblea. . .	4
Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 2 de julio de 1999, por el que se admiten los escritos de constitución de los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista-Progresistas y de Izquierda Unida, de conformidad con lo establecido en el artículo 39.1 del Reglamento de la Cámara.	4-6
Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 2 de julio de 1999, por el que se admiten los escritos de los Grupos Parlamentarios de la Asamblea designando sus Portavoces en la Asamblea, de conformidad con lo establecido en el artículo 39.2 del Reglamento de la Cámara.	6

Acuerdo del Pleno de la Asamblea, de fecha 6 y 7 de julio de 1999, por el que se otorga la confianza al candidato propuesto a la presidencia de la Comunidad de Madrid, Ilmo. Sr. D. Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez, de conformidad con lo previsto en los artículos 18 del Estatuto de Autonomía y 184 del Reglamento de la Cámara.	6
Toma de posesión del cargo de Diputada de la Asamblea, en sesión plenaria extraordinaria, de 6 de julio de 1999, de la Ilma. Sra. Dña. Blanca de la Cierva y de Hoces, e incorporación al Grupo Parlamentario Popular.	6-7
Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 9 de julio de 1999, oída la Junta de Portavoces, por el que se determina la constitución y distribución de competencias entre las Comisiones Permanentes de la Asamblea de Madrid	7-8
Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 14 de julio de 1999, oída la Junta de Portavoces, por el que se establece la composición y número de miembros de las Comisiones Permanentes de la Asamblea de Madrid.	8-9
Constitución de las Comisiones Permanentes Legislativas y Comisión Permanente No Legislativa de la Asamblea, en sus sesiones respectivas de fecha 16 de julio de 1999, y designación de los Ilmos. Sres. Diputados que componen las mismas.	9-14
Acuerdo del Pleno de la Asamblea, de fecha 15 de julio de 1999, por el que se designa a los Ilmos. Sres. Diputados miembros titulares y suplentes de la Diputación Permanente de la Asamblea.	14-15
Acuerdo del Pleno de la Asamblea, de fecha 15 de julio de 1999, por el que se designa a los Senadores en representación de la Comunidad de Madrid.	15
Acuerdo del Pleno de la Asamblea, de fecha 15 de julio de 1999, por el que se designa a los miembros del Consejo de Administración del Ente Público de Radio Televisión Madrid.	15-16
Acuerdo del Pleno de la Asamblea, de fecha 15 de julio de 1999, por el que se designa a los miembros del Consejo Asesor de Radio Televisión Española en la Comunidad de Madrid.	16
Acuerdo del Pleno de la Asamblea, de fecha 15 de julio de 1999, por el que se designa a los Consejeros Generales miembros de la Asamblea General de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Comunidad de Madrid.	16-17

6. ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

6.3 Acuerdos, Resoluciones y Comunicaciones de los Organos de la Asamblea

Celebradas el pasado día 13 de junio del presente año las elecciones a la Asamblea de Madrid convocadas mediante Decreto 6/1999, de 19 de abril, del Presidente de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. núm. 92, de 20 de abril; B.O.E. núm. 94, de 20 de abril) y celebrada, con fecha 30 de junio, la sesión constitutiva de la Cámara electa, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, queda constituida la Asamblea de Madrid de la Vª Legislatura.

Sede de la Asamblea, 21 de julio de 1999.

El Presidente de la Asamblea
JESÚS PEDROCHE NIETO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.1 del vigente Reglamento de la Asamblea, y en el Decreto 6/1999, de 19 de abril, se hace constar que, tras la proclamación por la Junta Electoral Provincial de Madrid de los Diputados electos, y una vez prestada la promesa o juramento previstos en el artículo 11.4 del citado Reglamento en Sesión Constitutiva de la Asamblea, celebrada el día 30 de junio de 1999, ha quedado establecida la Cámara para la Vª Legislatura, con los Sres. Diputados que a continuación se relacionan por orden alfabético:

SRES. DIPUTADOS QUE CONSTITUYEN LA CAMARA DE LA V LEGISLATURA

1. ABOÍN ABOÍN, SONSOLES TRINIDAD (PP)
2. ACEBES CARABAÑO, ALICIA (PSOE-P.)
3. ADRADOS GAUTIER, MARÍA PALOMA (PP)
4. ALMAZÁN VICARIO, HELENA (PSOE-P.)
5. ALMEIDA CASTRO, MARÍA CRISTINA (PSOE-P.)
6. ÁLVAREZ DURANTE, MARÍA LUISA (PSOE-P.)
7. ÁLVAREZ-ARENAS CISNEROS, MARÍA DEL CARMEN (PP)
8. ARROYO VENEROSO, ANA (PSOE-P.)
9. BERZAL ANDRADE, JOSÉ MANUEL (PP)
10. BETETA BARREDA, ANTONIO GERMÁN (PP)
11. BUENESTADO EXPÓSITO, MIGUEL (PSOE-P.)
12. BUSÓ BORÚS, PILAR (PP)
13. CABACO LÓPEZ, FRANCISCO (PSOE-P.)
14. CABRERA ORELLANA, JOSÉ (PP)
15. CALVO POCH, PEDRO LUIS (PP)
16. CARMONA SANCIPRIANO, ANTONIO (PSOE-P.)
17. CHAZARRA MONTIEL, ANTONIO (PSOE-P.)
18. CIERVA Y DE HOCES, BLANCA NIEVES DE LA (PP)
19. CIFUENTES CUENCAS, MARÍA CRISTINA (PP)
20. COBO VEGA, MANUEL (PP)
21. CONTRERAS LORENZO, FRANCISCO (PSOE-P.)
22. CORTÉS MUÑOZ, LUIS EDUARDO (PP)
23. DÍEZ OLAZÁBAL, PEDRO (PSOE-P.)
24. ECHEGOYEN VERA, ENRIQUE (PSOE-P.)
25. ECHEVERRÍA ECHÁNIZ, JOSÉ IGNACIO (PP)
26. ENSEÑAT DE CARLOS, SILVIA (PP)
27. FEDERICO CORRAL, JOSÉ MARÍA DE (PP)
28. FERMOSEL DÍAZ, JESÚS (PP)
29. FERNÁNDEZ GORDILLO, ANTONIO (PSOE-P.)
30. FERNÁNDEZ MARTÍN, ALEJANDRO LUCAS (PSOE-P.)
31. FRANCO PARDO, JOSÉ MANUEL (PSOE-P.)
32. GARCÍA ÁLVAREZ, CARIDAD (IU)
33. GARCÍA PEÑA, PILAR (PSOE-P.)
34. GARCÍA ROJAS, CARMEN (PSOE-P.)
35. GARCÍA ROMERO, PALOMA (PP)
36. GARCÍA-ESCUADERO MÁRQUEZ, PÍO (PP)
37. GARRIDO HERNÁNDEZ, FRANCISCO (PSOE-P.)
38. GÓMEZ MORENO, JORGE (PSOE-P.)
39. GONZÁLEZ ACEITUNO, SAGRARIO (PSOE-P.)
40. GONZÁLEZ BLÁZQUEZ, FRANCO (IU)
41. GONZÁLEZ GARCÍA, MARÍA DE LA PAZ (PP)
42. GONZÁLEZ MOÑUX, ELENA (PP)
43. HERNÁNDEZ GUARDIA, ANTONIO (PP)
44. HUETE MORILLO, LUIS MARÍA (PP)
45. IGLESIAS FERNÁNDEZ, OSCAR (PSOE-P.)
46. IRIBERRI HARO, VICTORINO JOSÉ (PP)
47. LIÉBANA MONTIJANO, MARÍA DEL PILAR (PP)
48. LISSAVESTZKY DÍEZ, JAIME (PSOE-P.)
49. LÓPEZ COLLADO, CARLOS (PP)
50. LÓPEZ LÓPEZ, JOSÉ (PP)
51. MARÍN CALVO, JOSÉ GUILLERMO (IU)
52. MARTÍN BARRIOS, MARÍA LUZ (PSOE-P.)
53. MARTÍN IRAÑETA, MARÍA DEL CARMEN (PP)
54. MARTÍN VASCO, BENJAMÍN (PP)
55. MARTÍN-CRESPO DÍAZ, JOSÉ (PP)
56. MARTÍNEZ LÓPEZ, MARÍA DEL PILAR (PP)

57. MARTÍNEZ TEN, CARMEN (PSOE-P.)
 58. MAYOR OREJA, CARLOS MARÍA (PP)
 59. MONTERRUBIO RODRÍGUEZ, ÓSCAR (PSOE-P.)
 60. MORAGA VALIENTE, ÁLVARO (PP)
 61. MORILLO CASALS, PABLO (PP)
 62. MOYA NIETO, ENCARNACIÓN (PSOE-P.)
 63. MUÑOZ ABRINES, PEDRO (PP)
 64. NARROS MANZANERO, JOSÉ LUIS (PP)
 65. NAVARRO MUÑOZ, ADOLFO (PSOE-P.)
 66. NEVADO BUENO, MARÍA TERESA (PSOE-P.)
 67. NOLLA ESTRADA, MODESTO (PSOE-P.)
 68. OLLER SÁNCHEZ, FRANCISCA (PSOE-P.)
 69. OLMO FLOREZ, LUIS DEL (PP)
 70. ONGIL CORES, MARÍA GADOR (PP)
 71. PARRO DEL PRADO, ESTEBAN (PP)
 72. PARTIDA BRUNETE, LUIS MANUEL (PP)
 73. PEDROCHE NIETO, JESÚS (PP)
 74. PERAL GUERRA, LUIS (PP)
 75. PÉREZ HUYSMANS, MIGUEL ÁNGEL (PP)
 76. PÉREZ MARTÍNEZ, ÁNGEL (IU)
 77. PIÑEDO SIMAL, ADOLFO (PSOE-P.)
 78. PLAZA CARPIO, ÁLVARO (PSOE-P.)
 79. POSADA CHAPADO, ROSA MARÍA (PP)
 80. REVENGA SÁNCHEZ, JULIÁN (PSOE-P.)
 81. RODRÍGUEZ GABUCIO, DOLORES (PSOE-P.)
 82. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, FCO. JAVIER (PP)
 83. RUANO SÁNCHEZ, MARÍA DOLORES (IU)
 84. RUIZ-GALLARDÓN JIMÉNEZ, ALBERTO (PP)
 85. SABANDO SUÁREZ, PEDRO FELICIANO (PSOE-P.)
 86. SAINZ DE MURIETA RODEYRO, EMILIO EUSEBIO (PP)
 87. SÁNCHEZ FIERRO, JULIO CÉSAR (PP)
 88. SÁNCHEZ GATELL, EDUARDO (PSOE-P.)
 89. SÁNCHEZ PERAL, MARÍA LUISA (IU)
 90. SANZ AGÜERO, MARCOS (PSOE-P.)
 91. SANZ ARRANZ, JUAN RAMÓN (IU)
 92. SANZ PINACHO, ROBERTO (PP)
 93. SETIÉN MARTÍNEZ, JULIO (IU)
 94. TAMAYO BARRENA, EDUARDO (PSOE-P.)
 95. TRABADO PÉREZ, COLOMÁN (PP)
 96. TROITIÑO PELAZ, MANUEL (PP)
 97. UTANDE MARTÍNEZ, FERNANDO (PP)
 98. UTRILLA PALOMBI, MARIO (PP)
 99. VAN-HALEN ACEDO, JUAN (PP)
 100. VÁZQUEZ MENÉNDEZ, ELENA (PSOE-P.)
 101. VILLANUEVA GONZÁLEZ, MIGUEL ÁNGEL (PP)
 102. VINDEL LACALLE, FRANCISCO (PP)

Sede de la Asamblea, 21 de julio de 1999.

El Presidente de la Asamblea
 JESÚS PEDROCHE NIETO

En sesión Constitutiva de la Cámara celebrada el día 30 de junio de 1999, de conformidad con lo establecido en los artículos 11.2, 51 y 52 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, tras las correspondientes elecciones, la Mesa ha quedado formada y constituida por los siguientes miembros:

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE LA ASAMBLEA

Presidente:

EXCMO. SR. D. JESÚS PEDROCHE NIETO

Vicepresidente primero:

ILMO. SR. D. JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

Vicepresidente segundo:

ILMO. SR. D. FRANCISCO CABACO LÓPEZ

Vicepresidente tercero:

ILMO. SR. D. JOSÉ GUILLERMO MARÍN CALVO

Secretario primero:

ILMO. SR. D. JULIO CÉSAR SÁNCHEZ FIERRO

Secretario segundo:

ILMO. SR. D. MARCOS SANZ AGÜERO

Secretario tercero:

ILMA. SRA. DÑA. MARÍA CRISTINA CIFUENTES CUENCAS

Sede de la Asamblea, 21 de julio de 1999.

El Presidente de la Asamblea
 JESÚS PEDROCHE NIETO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de julio de 1999, declaró formalmente constituidos los Grupo Parlamentarios de la Asamblea, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 del Reglamento de la Cámara, en cuya virtud quedan establecidos del siguiente modo:

CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid (GPP):

Integrado por los 55 Ilmos. Sres. Diputados que se relacionan seguidamente:

D. Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez
 D. Pío García-Escudero Márquez
 D^a. Rosa María Posada Chapado
 D. Antonio Germán Beteta Barreda
 D. Luis Eduardo Cortés Muñoz
 D. Carlos María Mayor Oreja
 D. Jesús Pedroche Nieto
 D^a. M^a del Pilar Martínez López
 D^a. Silvia Enseñat de Carlos
 D. Manuel Cobo Vega
 D. Juan Van-Halen Acedo
 D. Julio César Sánchez Fierro
 D^a. Carmen Álvarez-Arenas Cisneros
 D^a. Paloma García Romero
 D. Luis Manuel Partida Brunete
 D. Pedro Calvo Poch
 D^a. Cristina Cifuentes Cuencas
 D. José Ignacio Echeverría Echániz
 D. José López López
 D. José Martín-Crespo Díaz
 D. Francisco Javier Rodríguez Rodríguez
 D. Luis Peral Guerra
 D. Jesús Fermosel Díaz
 D^a. Paloma Adrados Gautier
 D. Carlos López Collado
 D. José María de Federico Corral
 D. Manuel Troitiño Pelaz
 D. Miguel A. Villanueva González
 D. Miguel A. Pérez Huysmans
 D. Colomán Trabado Pérez
 D^a. Elena González Moñux
 D. Luis del Olmo Flórez
 D^a. Pilar Busó Borús
 D. José Manuel Berzal Andrade
 D. Esteban Parro del Prado
 D. Victorino José Iriberry Haro
 D. Francisco Vindel Lacalle
 D. José Cabrera Orellana
 D. Fernando Utande Martínez
 D^a. Blanca de la Cierva y de Hoces
 D. Emilio Sáinz de Murieta Rodeyro

D. Roberto Sanz Pinacho
 D. Luis María Huete Morillo
 D^a. Gádor Ongil Cores
 D. Pedro Muñoz Abrines
 D. Mario Utrilla Palombi
 D. Álvaro Moraga Valiente
 D. Benjamín Martín Vasco
 D^a. Paz González García
 D. Antonio Hernández Guardia
 D. Pablo Morillo Casals
 D^a. María del Carmen Martín Irañeta
 D. José Luis Narros Manzanero
 D^a. Pilar Liébana Montijano
 D^a. Sonsoles Aboín Aboín

Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas (PSOE-Progresistas) de la Asamblea de Madrid (GPS-P):

Integrado por los 39 Ilmos. Sres. Diputados que se relacionan seguidamente:

D^a. M^a Cristina Almeida Castro
 D. Jaime Lissavetzky Díez
 D. Francisco Cabaco López
 D^a. Helena Almazán Vicario
 D. Pedro F. Sabando Suárez
 D^a. Carmen Martínez Ten
 D. Pedro Díez Olazábal
 D. Jorge Gómez Moreno
 D^a. Pilar García Peña
 D. Enrique Echegoyen Vera
 D. Marcos San Agüero
 D. Eduardo Tamayo Barrena
 D^a. Ana Arroyo Veneroso
 D^a. Francisca Oller Sánchez
 D. Julián Revenga Sánchez
 D. Adolfo Piñedo Simal
 D^a. Elena Vázquez Menéndez
 D^a. Alicia Acebes Carabaño
 D. Antonio Chazarra Montiel
 D. Francisco Garrido Hernández
 D^a. Sagrario González Aceituno
 D. Modesto Nolla Estrada
 D. José Manuel Franco Pardo
 D. Alejandro Lucas Fernández Martín
 D^a. M^a Luz Martín Barrios
 D. Oscar Iglesias Fernández

D^a. Carmen García Rojas
 D^a. M^a Luisa Álvarez Durante
 D^a. Dolores Rodríguez Gabucio
 D^a. Encarnación Moya Nieto
 D. Antonio Fernández Gordillo
 D. Antonio Carmona Sancipriano
 D. Adolfo Navarro Muñoz
 D. Oscar Monterrubio Rodríguez
 D. Eduardo Sánchez Gatell
 D. Francisco Contreras Lorenzo
 D. Alvaro Plaza Carpio
 D. Miguel Buenestado Expósito
 D^a. M^a Teresa Nevado Bueno

Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de la Asamblea de Madrid (GPIU):

Integrado por los 8 Ilmos. Sres. Diputados que se relacionan seguidamente:

D. Ángel Pérez Martínez
 D. José Guillermo Marín Calvo
 D. Julio Setién Martínez
 D^a. M^a Luisa Sánchez Peral
 D^a. Caridad García Álvarez
 D^a. Dolores Ruano Sánchez
 D. Juan Ramón Sanz Arranz
 D. Franco González Blázquez

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de julio de 1999, acordó admitir los escritos presentados por los Grupos Parlamentarios de la Asamblea por los que designan a sus Portavoces y Portavoces Adjuntos, de conformidad con lo establecido en el artículo 39.2 y 3 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, 21 de julio de 1999.

El Presidente de la Asamblea
 JESÚS PEDROCHE NIETO

previsto en el artículo 41 del Reglamento de la Cámara.

Portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Ilmo. Sr. D. Pedro Luis Calvo Poch,

Portavoz Adjunto: Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Villanueva González.

Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista-Progressistas: Ilmo. Sr. D. Jaime Lissavetzky Díez,

Portavoces Adjuntos: Ilma. Sra. Dña. Helena Almazán Vicario y Ilmo. Sr. D. Jorge Gómez Moreno.

Portavoz del Grupo de Parlamentario Izquierda Unida: Ilmo. Sr. D. Ángel Pérez Martínez,

Portavoz Adjunto: Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Sanz Arranz y D^a. María Luisa Sánchez Peral.

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión de investidura celebrada durante los días 6 y 7 de julio de 1999, ha otorgado su confianza al candidato propuesto a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, Ilmo. Sr. Diputado DON ALBERTO RUIZ-GALLARDÓN JIMÉNEZ, de conformidad con lo previsto en los artículos 18 del Estatuto de Autonomía y 184 del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de julio de 1999.

El Presidente de la Asamblea
 JESÚS PEDROCHE NIETO

En sesión plenaria extraordinaria celebrada el día 6 de julio de 1999, adquirió la condición de Diputada de la Asamblea, previa promesa o juramento de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía, la Ilma. Sra. Dña. Blanca de la Cierva y de Hoces, incorporándose al Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo

Sede de la Asamblea, 21 de julio de 1999.

El Presidente de la Asamblea
JESÚS PEDROCHE NIETO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 9 de julio de 1999, previo parecer favorable de la Junta de Portavoces acordó lo siguiente:

Primero:

De conformidad con lo previsto en los artículos 72.1 y 2 y 61.1.c) del vigente Reglamento, se acuerda la constitución de las siguientes Comisiones Permanentes, distribuyéndose las competencias entre las mismas con arreglo a los criterios que se establecen:

**I COMISIONES PERMANENTES
LEGISLATIVAS:**

a) Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado:

Conocerá de los Proyectos y Proposiciones de Ley, iniciativas y asuntos relacionados con el desarrollo institucional del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, con la reforma del Reglamento de la Asamblea de Madrid y con el Estatuto Jurídico de los Diputados.

b) Comisión de Presidencia:

Conocerá de los Proyectos y Proposiciones de Ley, iniciativas y asuntos relacionados con las materias de competencia de la Consejería de Presidencia y de las entidades integradas en la Administración Institucional que se encuentren adscritas a la misma o a varias Consejerías; con el ente público "Radio Televisión Madrid" y las empresas públicas de gestión de los servicios públicos de radiodifusión y televisión, y con los medios de comunicación social públicos y privados

en general.

c) Comisión de Presupuestos y Hacienda:

Conocerá del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid y del control de la ejecución y cumplimiento de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, así como de los Proyectos y Proposiciones de Ley, iniciativas y asuntos relacionados con las materias de competencia de la Consejería de Hacienda y de las entidades integradas en la Administración Institucional que se encuentren adscritas a la misma y con las relaciones de la Asamblea con el Tribunal de Cuentas.

d) Comisión de Economía y Empleo:

Conocerá de los Proyectos y Proposiciones de Ley, iniciativas y asuntos relacionados con las materias de competencia de la Consejería de Economía y Empleo y de las entidades integradas en la Administración Institucional que se encuentren adscritas a la misma.

e) Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes:

Conocerá de los Proyectos y Proposiciones de Ley, iniciativas y asuntos relacionados con las materias de competencia de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes y de las entidades integradas en la Administración Institucional que se encuentren adscritas a la misma.

f) Comisión de Educación:

Conocerá de los Proyectos y Proposiciones de Ley, iniciativas y asuntos relacionados con las materias de competencia de la Consejería de Educación y de las entidades integradas en la Administración Institucional que se encuentren adscritas a la misma.

g) Comisión de Medio Ambiente:

Conocerá de los Proyectos y Proposiciones de Ley, iniciativas y asuntos relacionados con las materias de competencia de la Consejería de Medio Ambiente y de las entidades integradas en la Administración Institucional que se encuentren adscritas a la misma.

h) Comisión de Sanidad:

Conocerá de los Proyectos y Proposiciones de Ley, iniciativas y asuntos relacionados con las materias de competencia de la Consejería de Sanidad y de las entidades integradas en la Administración Institucional que se encuentren adscritas a la misma.

i) Comisión de Cultura:

Conocerá de los Proyectos y Proposiciones de Ley, iniciativas y asuntos relacionados con las materias de competencia de la Consejería de Cultura y de las entidades integradas en la Administración Institucional que se encuentren adscritas a la misma.

j) Comisión de Servicios Sociales:

Conocerá de los Proyectos y Proposiciones de Ley, iniciativas y asuntos relacionados con las materias de competencia de la Consejería de Servicios Sociales y de las entidades integradas en la Administración Institucional que se encuentren adscritas a la misma, y con las relaciones de la Asamblea con el Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid.

k) Comisión de Mujer:

Conocerá de los Proyectos y Proposiciones de Ley, iniciativas y asuntos relacionados directamente con la situación de la Mujer en la Comunidad de Madrid.

l) Comisión de Juventud:

Conocerá de los Proyectos y Proposiciones de Ley, iniciativas y asuntos relacionados directamente con la situación de la juventud en la Comunidad de Madrid.

II COMISIONES PERMANENTES NO LEGISLATIVAS**a) Comisión de Vigilancia de las Contrataciones:**

Conocerá de las iniciativas y asuntos no legislativos relacionados directamente con la actividad contractual de la Administración Pública de la Comunidad de Madrid.

Segundo:

Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de julio de 1999.

El Presidente de la Asamblea
JESÚS PEDROCHE NIETO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada del día 14 de julio de 1999, oída la Junta de Portavoces, acordó lo siguiente:

Primero:

De conformidad con lo establecido en el art. 63.1 del vigente Reglamento, las Comisiones Permanentes Legislativas estarán compuestas por 17 Diputados.

La Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, como Comisión Permanente no legislativa estará compuesta por 9 Diputados

Segundo:

De acuerdo con el art. 63.2 R.A.M., corresponderá a cada Grupo Parlamentario el número de miembros de las Comisiones Permanentes que se establece:

Grupo Parlamentario Popular:	9 Diputados
Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas:	6 Diputados
Grupo Parlamentario de Izquierda Unida:	2 Diputados

A cada Grupo Parlamentario corresponderá en la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, como Comisión Permanente no Legislativa, el número de miembros que, asimismo se establece:

Grupo Parlamentario Popular:	3 Diputados
Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas:	3 Diputados
Grupo Parlamentario de Izquierda Unida:	3 Diputados

Los Acuerdos de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones se adoptarán siempre en función del criterio de voto ponderado, según el número de Diputados con que cada Grupo Parlamentario cuente en el Pleno, siempre que sea idéntico el sentido en que hubieren votado todos los miembros de la Comisión pertenecientes a un mismo Grupo Parlamentario.

Tercero:

A los efectos previstos en el art. 64.1 R.A.M., los Grupos Parlamentarios deberán designar ante la Mesa los miembros de las Comisiones Permanentes que les corresponden en el plazo de tres días desde la adopción del presente Acuerdo.

Cuarto:

Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de julio de 1999.

El Presidente de la Asamblea
JESÚS PEDROCHE NIETO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento de la Asamblea, y celebradas, el día 16 de julio de 1999, las respectivas sesiones constitutivas de las Comisiones Permanentes Legislativas y Comisión Permanente No Legislativa de la Asamblea, quedan integradas por el número de miembros proporcionalmente distribuidos entre los Grupos Parlamentarios, en la forma que a continuación se expresa:

I COMISIONES PERMANENTES LEGISLATIVAS

COMISIÓN DE PRESIDENCIA

Presidente: Sr. Diputado D. Emilio Eusebio Sáinz de Murieta Rodeyro.

Vicepresidente: Sra. Diputada Dña. Alicia Acebes Carabaño.

Secretario: Sr. Diputado José Manuel Berzal Andrade.

Grupo Parlamentario Popular:

Portavoz:

Sr. Diputado D. Manuel Troitiño Pelaz.

Portavoz adjunto:

Sr. Diputado D. Benjamín Martín Vasco.

Vocales:

Sra. Diputada Dña. Carmen Álvarez-Arenas Cisneros.

Sr. Diputado D. Luis María Huete Morillo.

Sra. Diputada Dña. Pilar Busó Borús.

Sr. Diputado D. José López López.

Sra. Diputada Dña. Paz González García.

Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas:

Portavoz:

Sr. Diputado D. Enrique Echegoyen Vera.

Portavoz adjunto:

Sr. Diputado D. Óscar Monterrubio Rodríguez.

Vocales:

Sra. Diputada Dña. Ana Arroyo Veneroso.

Sr. Diputado D. Adolfo Piñedo Simal.

Sr. Diputado D. Pedro Díez Olazábal.

Grupo Parlamentario de Izquierda Unida:

Portavoz:

Sr. Diputado D. José Guillermo Marín Calvo

Vocales:

Sra. Diputada Dña. Caridad García Álvarez.

COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA

Presidenta: Sra. Diputada Dña. Pilar García Peña

Vicepresidente: Sr. Diputado D. Victorino José Iriberrí Haro.

Secretario: Sr. Diputado D. Álvaro Moraga Valiente.

Grupo Parlamentario Popular:

Portavoz:

Sr. Diputado D. Pedro Muñoz Abrines.

Portavoz Adjunto:

Sra. Diputada Dña. María de la Paz González García.

Vocales:

Sr. Diputado D. Javier Rodríguez Rodríguez.

Sra. Diputada Dña. Silvia Enseñat de Carlos.

Sr. Diputado D. Emilio Eusebio Sáinz de Murieta Rodeyro.
Sr. Diputado D. Benjamín Martín Vasco.
Sr. Diputado D. Luis María Huete Morillo.

Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas:

Portavoz:

Sr. Diputado D. Adolfo Piñedo Simal.

Portavoz Adjunto:

Sr. Diputado D. José Manuel Franco Pardo.

Vocales:

Sr. Diputado D. Modesto Nolla Estrada.
Sr. Diputado D. Pedro Feliciano Sabando Suárez.
Sr. Diputado D. Adolfo Navarro Muñoz.

Grupo Parlamentario de Izquierda Unida:

Portavoz:

Sr. Diputado D. Franco González Blázquez.

Portavoz Adjunto:

Sr. Diputado D. Juan Ramón Sanz Arranz.

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y EMPLEO

Presidente: Sr. Diputado D. Luis María Huete Morillo.

Vicepresidente: Sr. Diputado D. Eduardo Tamayo Barrena.

Secretario: Sr. Diputado D. José Luis Narros Manzanero.

Grupo Parlamento Popular:

Portavoz:

Sr. Diputado D. Benjamín Martín Vasco.

Portavoz adjunto:

Sr. Diputado D. Víctor Iriberry Haro.

Vocales:

Sr. Diputado D. José Ignacio Echeverría Echániz.
Sr. Diputado D. Julio Sánchez Fierro.
Sr. Diputado D. José María de Federico Corral.
Sr. Diputado D. Mario Utrilla Palombi.
Sr. Diputado D. Pedro Muñoz Abrines.

Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas:

Portavoz:

Sra. Diputada Dña. Teresa Nevado Bueno.

Portavoz adjunto:

Sr. Diputado D. Antonio María Carmona San cipriano.

Vocales:

Sra. Diputada Dña. María Luz Martín Barrios.

Sr. Diputado D. Óscar Iglesias Fernández.

Sr. Diputado D. Miguel Buenestado Expósito.

Grupo Parlamentario de Izquierda Unida:

Portavoz:

Sr. Diputado D. Julio Setién Martínez.

Vocal:

Sr. Diputado D. Ángel Pérez Martínez.

**COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS,
URBANISMO Y TRANSPORTES**

Presidente: Sr. Diputado D. Luis Partida Brunete.

Vicepresidenta: Sra. Diputada Dña. Encarnación Moya Nieto.

Secretario: Sr. Diputado D. Pablo Morillo Casals.

Grupo Parlamentario Popular:

Portavoz:

Sr. Diputado D. Miguel Ángel Villanueva González.

Portavoz adjunto:

Sr. Diputado D. Álvaro Moraga Valiente.

Vocales:

Sr. Diputado D. José Martín-Crespo Díaz.
Sra. Diputada Dña. Elena González Moñux.
Sr. Diputado D. Antonio Hernández Guardia.
Sr. Diputado D. Esteban Parro del Prado.
Sr. Diputado D. José Luis Narros Manzanero.

Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas:

Portavoz:

Sr. Diputado D. Modesto Nolla Estrada.

Portavoz adjunto:

Sr. Diputado D. Julián Revenga Sánchez.

Vocales:

Sr. Diputado D. Enrique Echegoyen Vera.
Sr. Diputado D. Antonio Fernández Gordillo.
Sr. Diputado D. Jorge Gómez Moreno.

Grupo Parlamentario de Izquierda Unida:

Portavoz:

Sr. Diputado D. Juan Ramón Sanz Arranz.

Vocal:

Sr. Diputado D. Julio Setién Martínez.

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Presidente: Sr. Diputado D. José María de Federico Corral.

Vicepresidente: Sr. Diputado D. Álvaro Plaza Carpio.
Secretario: Sr. Diputado D. Luis del Olmo Flórez.

Grupo Parlamentario Popular:**Portavoz:**

Sr. Diputado D. Roberto Sanz Pinacho.

Portavoz adjunto:

Sra. Diputada Dña. Gádor Ongil Cores.

Vocales:

Sr. Diputado D. Luis Partida Brunete.

Sr. Diputado D. Francisco Vindel Lacalle.

Sr. Diputado D. José Martín-Crespo Díaz.

Sr. Diputado D. Carlos López Collado.

Sr. Diputado D. José Luis Narros Manzanero.

Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas:**Portavoz:**

Sr. Diputado D. Francisco Garrido Hernández.

Portavoz adjunto:

Sr. Diputado D. Pedro Díez Olazábal.

Vocales:

Sr. Diputado D. Lucas Fernández Martín.

Sra. Diputada Dña. Encarnación Moya Nieto.

Sra. Diputada Dña. Sagrario González Aceituno.

Grupo Parlamentario de Izquierda Unida:**Portavoz:**

Sr. Diputado D. Julio Setién Martínez.

Vocal:

Sr. Diputado D. Juan Ramón Sanz Arranz.

COMISIÓN DE SANIDAD

Presidente: Sr. Diputado D. Jesús Fermosel Díaz

Vicepresidenta: Sra. Diputada Dña. Dolores Rodríguez Gabucio

Secretaria: Sra. Diputada Dña. María del Carmen Martín Irañeta.

Grupo Parlamentario Popular:**Portavoz:**

Sr. Diputado D. Javier Rodríguez Rodríguez.

Portavoz adjunto:

Sr. Diputado D. Antonio Hernández Guardia.

Vocales:

Sra. Diputada Dña. María del Pilar Liébana Montijano.

Sr. Diputado D. Fernando Utande Martínez.

Sra. Diputada Dña. Sonsoles Trinidad Aboín Aboín.

Sra. Diputada Dña. María Gador Ongil Cores.

Sr. Diputado D. Pablo Morillo Casals.

Parlamentario Socialista-Progresistas:**Portavoz:**

Sr. Diputado D. Pedro Feliciano Sabando Suárez.

Portavoz adjunto:

Sr. Diputado D. Eduardo Sánchez Gatell.

Vocales:

Sra. Diputada Dña. Carmen Martínez Ten.

Sra. Diputada Dña. Carmen García Rojas.

Sr. Diputado D. Antonio Chazarra Montiel.

Grupo Parlamentario de Izquierda Unida:**Portavoz:**

Sra. Diputada Dña. Caridad García Álvarez.

Vocal:

Sr. Diputado D. Ángel Pérez Martínez.

COMISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

Presidenta: Sra. Diputada Dña. Pilar Busó Borús.

Vicepresidente: Sr. Diputado D. Francisco Contreras Lorenzo.

Secretario: Sr. Diputado D. José Cabrera Orellana.

Grupo Parlamentario Popular:**Portavoz:**

Sra. Diputada Dña. Silvia Enseñat de Carlos.

Portavoz adjunto:

Sra. Diputada Dña. Pilar Liébana Montijano.

Vocales:

Sr. Diputado D. Roberto Sanz Pinacho.

Sra. Diputada Dña. Sonsoles Aboín Aboín.

Sra. Diputada Dña. Elena González Moñux.

Sra. Diputada Dña. Blanca de la Cierva y de Hoces.

Sr. Diputado D. Mario Utrilla Palombi.

Parlamentario Socialista-Progresistas:**Portavoz:**

Sra. Diputada Dña. Carmen García Rojas.

Portavoz adjunto:

Sra. Diputada Dña. María Luisa Álvarez Durante.

Vocales:

Sra. Diputada Dña. Elena Vázquez Menéndez.
Sr. Diputado D. Francisco Garrido Hernández.
Sra. Diputada Dña. Alicia Acebes Carabaño.

Grupo Parlamentario de Izquierda Unida:**Portavoz:**

Sra. Diputada Dña. Caridad García Álvarez.

Vocales:

Sra. Diputada Dña. María Luisa Sánchez Peral.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Presidente: Sr. Diputado D. Esteban Parro del Prado.

Vicepresidente: Sr. Diputado D. Antonio Chazarra Montiel.

Secretario: Sr. Diputado D. Antonio Hernández Guardia.

Grupo Parlamentario Popular:**Portavoz:**

Sra. Diputada Doña Gador Ongil Cores.

Portavoz adjunto:

Sr. Diputado D. Colomán Trabado Pérez.

Vocales:

Sr. Diputado D. Jesús Ferosel Díaz.
Sr. Diputado D. Miguel Ángel Pérez Huysmans.
Sra. Diputada Doña María Carmen Martín Irañeta.
Sra. Diputada Doña Rosa Posada Chapado.
Sra. Diputada Doña Blanca de la Cierva y de Hoces.

Grupo Socialista-Progresistas:**Portavoz:**

Sr. Diputado D. Adolfo Navarro Muñoz.

Portavoz adjunto:

Sra. Diputada Doña Dolores Rodríguez Gabucio.

Vocales:

Sr. Diputado D. Jaime Lissavetzky Díez.
Sr. Diputado D. Francisco Contreras Lorenzo.
Sra. Diputada Doña María Teresa Nevado Bueno.

Grupo Parlamentario de Izquierda Unida:**Portavoz:**

Sr. Diputado D. Franco González Blázquez.

Vocales:

Sra. Diputada Dña. María Dolores Ruano Sánchez.

COMISIÓN DE CULTURA

Presidente: Sr. Diputado D. Carlos López Collado.

Vicepresidenta: Sra. Diputada Dña. Elena Vázquez Menéndez.

Secretario: Sr. Diputado D. Francisco Vindel Lacalle.

Grupo Parlamentario Popular:**Portavoz:**

Sra. Diputada Dña. Cristina Cifuentes Cuencas.

Portavoz adjunto:

Sr. Diputado D. José López López.

Vocales:

Sra. Diputada Dña. Rosa Posada Chapado.
Sr. Diputado D. José Cabrera Orellana.
Sr. Diputado D. Manuel Troitiño Pelaz.
Sr. Diputado D. Javier Rodríguez Rodríguez.
Sr. Diputado D. Jesús Ferosel Díaz.

Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas:**Portavoz:**

Sra. Diputada Dña. Carmen Martínez Ten.

Portavoz adjunto:

Sra. Diputada Dña. Pilar García Peña.

Vocales:

Sr. Diputado D. Marcos Sanz Agüero.
Sra. Diputada Dña. Elena Almazán Vicario.
Sr. Diputado D. Francisco Cabaco López.

Grupo Parlamentario de Izquierda Unida:**Portavoz:**

Sr. Diputado D. José Guillermo Marín Calvo.

Vocales:

Sra. Diputada Dña. María Dolores Ruano Sánchez.

COMISIÓN DE JUVENTUD

Presidente: Sr. Diputado D. Colomán Trabado Pérez.

Vicepresidente: Sr. Diputado D. Antonio Carmona Sancipriano.

Secretaria: Sra. Diputada Dña. Pilar Liébana Montijano.

Grupo Parlamentario Popular:

Portavoz: Sr. Diputado D. Miguel Ángel Pérez Huysmans.

Portavoz adjunto: Sr. Diputado D. Luis del Olmo Flórez.

Vocales:

Sra. Diputada Dña. Rosa Posada Chapado.
 Sr. Diputado D. Francisco Vindel Lacalle.
 Sr. Diputado D. Pablo Morillo Casals.
 Sr. Diputado D. Álvaro Moraga Valiente.
 Sr. Diputado D. José Cabrera Orellana.

Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas:**Portavoz:**

Sr. Diputado D. Óscar Iglesias Fernández.

Portavoz adjunto:

Sra. Diputada Dña. Ana Arroyo Veneroso.

Vocales:

Sra. Diputada Dña. María Luisa Álvarez Durante.
 Sr. Diputado D. Eduardo Tamayo Barrena.
 Sra. Diputada Dña. Francisca Oller Sánchez.

Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

Portavoz: Sra. Diputada Dña. María Dolores Ruano Sánchez.

Vocales:

Sr. Diputado D. José Guillermo Marín Calvo.

COMISIÓN DE MUJER

Presidenta: Sra. Diputada Dña. Blanca de la Cierva y de Hoces.

Vicepresidenta: Sra. Diputada Dña. Francisca Oller Sánchez

Secretaría: Sra. Diputada Dña. Sonsoles Aboín Aboín.

Grupo Parlamentario Popular:**Portavoz:**

Sra. Diputada Dña. Elena González Moñux.

Vocales:

Sra. Diputada Dña. María Carmen Martín Irañeta.
 Sra. Diputada Dña. Silvia Enseñat de Carlos.
 Sra. Diputada Dña. Paloma Adrados Gautier.
 Sr. Diputado D. Carlos López Collado.
 Sra. Diputada Dña. Gador Ongil Cores.
 Sr. Diputado D. José Manuel Berzal Andrade.

Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas:**Portavoz:**

Sra. Diputada Dña. María Luz Martín Barrios.

Vocales:

Sra. Diputada Dña. Elena Almazán Vicario.
 Sra. Diputada Dña. Alicia Acebes Carabaño.
 Sra. Diputada Dña. Sagrario González Aceituno.

Sra. Diputada Dña. Cristina Almeida Castro.

Grupo Parlamentario de Izquierda Unida:**Portavoz:**

Sra. Diputada Dña. María Luisa Sánchez Peral.

Vocal:

Sra. Diputada Dña. Caridad García Álvarez.

COMISIÓN DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA, REGLAMENTO Y ESTATUTO DEL DIPUTADO

Presidente: Sr. Diputado D. Juan Van-Halen Acedo.

Vicepresidente: Sr. Diputado D. Óscar Monterrubio Rodríguez.

Secretaria: Sra. Diputada Dña. Paloma Adrados Gautier.

Grupo Parlamentario Popular:**Portavoz:**

Sr. Diputado D. José López López.

Portavoz adjunto:

Sr. Diputado D. Roberto Sanz Pinacho.

Vocales:

Sr. Diputado D. Fernando Utande Martínez.
 Sr. Diputado D. Julio Sánchez Fierro.
 Sr. Diputado D. José Ignacio Echeverría Echániz.
 Sra. Diputada Dña. Cristina Cifuentes Cuencas.
 Sr. Diputado D. Esteban Parro del Prado.

Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas:**Portavoz:**

Sr. Diputado D. Antonio Fernández Gordillo.

Portavoz adjunto:

Sr. Diputado D. Jorge Gómez Moreno.

Vocales:

Sr. Diputado D. Álvaro Plaza Carpio.
 Sr. Diputado D. Alejandro Lucas Fernández Martín.
 Sr. Diputado D. Julián Revenga Sánchez.

Grupo Parlamentario de Izquierda Unida:**Portavoz:**

Sra. Diputada Dña. María Luisa Sánchez Peral.

Vocal:

Sra. Diputada Dña. María Dolores Ruano Sánchez.

II COMISIÓN PERMANENTE NO LEGISLATIVA

D. José Ignacio Echeverría Echániz
(Suplente: D. Sylvia Enseñat de Carlos) (GPP)

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES

Presidente: Sr. Diputado D. Alejandro Lucas Fernández Martín.

Vicepresidente: Sr. Diputado D. Fernando Utande Martínez.

Secretario: Sr. Diputado D. Mario Utrilla Palombi.

Grupo Parlamentario Popular:

Portavoz:

Sr. Diputado D. Pedro Muñoz Abrines.

Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas:

Portavoz:

Sr. Diputado D. José Manuel Franco Pardo.

Vocales:

Sr. Diputado D. Antonio Fernández Gordillo.

Grupo Parlamentario de Izquierda Unida:

Portavoz:

Sr. Diputado D. Juan Ramón Sanz Arranz.

Vocales:

Sra. Diputada Dña. María Luisa Sánchez Peral.

Sra. Diputada Dña. María Dolores Ruano Sánchez.

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de julio de 1999, ha acordado, a propuesta de la Mesa de la Asamblea, conforme a lo establecido en el artículo 80.4 del Reglamento de la Cámara, designar a los miembros titulares y suplentes de la Diputación Permanente, integrada por los Ilmos. Sres. Diputados que a continuación se relacionan:

DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA ASAMBLEA

Presidente:

D. Jesús Pedroche Nieto (GPP)

(Suplente: Dña. Paz González García) (GPP)

Vicepresidente primero:

Vicepresidente segundo:

D. Francisco Cabaco López

(Suplente: D. Modesto Nolla Estrada) (GPS-P)

Vicepresidente tercero:

D. José Guillermo Marín Calvo

(Suplente: D. Franco González Blázquez) (GPIU)

Secretario primero:

D. Julio César Sánchez Fierro

(Suplente: Dña. Paloma García Romero) (GPP)

Secretario segundo:

D. Marcos Sanz Agüero

(Suplente: D. Adolfo Navarro Muñoz) (GPS-P)

Secretario tercero:

Dña. María Cristina Cifuentes Cuencas

(Suplente: D. Luis Partida Brunete) (GPP)

Grupo Parlamentario Popular (GPP):

D. Alberto Ruiz-Gallardón.

(Suplente: D. José López López)

D. Antonio Beteta Barreda.

(Suplente: D. José Martín-Crespo Díaz)

D. Luis Eduardo Cortés Muñoz.

(Suplente: D. Javier Rodríguez Rodríguez)

D. Carlos Mayor Oreja.

(Suplente: D. Luis Peral Guerra)

Dña. Pilar Martínez López.

(Suplente: D. Jesús Fermosel Díaz)

D. Manuel Cobo Vega.

(Suplente: Dña. Paloma Adrados Gautier)

D. Pedro Calvo Poch.

(Suplente: D. Carlos López Collado)

D. Miguel Ángel Villanueva González.

(Suplente: D. José María de Federico Corral)

D. Pedro Muñoz Abrines.

(Suplente: D. Manuel Troitiño Pelaz)

D. Pío García-Escudero Márquez.

(Suplente: D. Miguel Ángel Pérez Huysmans)

D^a. Rosa Posada Chapado.
 (Suplente: D. Colomán Trabado Pérez)
 D. Juan Van-Halen Acedo.
 (Suplente: D. Emilio Sáinz de Murieta Rodeyro)
 D^a. Carmen Álvarez-Arenas Cisneros.
 (Suplente: D. Roberto Sanz Pinacho)

Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas (GPS-P):

Dña. Cristina Almeida Castro.
 (Suplente: D. Teresa Nevado Bueno)
 D. Jaime Lissavetzky Díez.
 (Suplente: D. Carmen Martínez Ten)
 Dña. Helena Almazán Vicario.
 (Suplente: D. M^a Luz Martín Barrios)
 D. Jorge Gómez Moreno.
 (Suplente: D. José Manuel Franco Pardo)
 Dña. Ana Arroyo Veneroso.
 (Suplente: D. Alicia Acebes Carabaño)
 D. Eduardo Tamayo Barrera.
 (Suplente: D. Álvaro Plaza Carpio)
 D. Oscar Monterrubio Rodríguez.
 (Suplente: D. Antonio Fernández Gordillo)
 D. Enrique Echegoyen Vera.
 (Suplente: D. Carmen García Rojas)
 Dña. Pilar García Peña.
 (Suplente: D. Oscar Iglesias Fernández)
 D. Adolfo Piñedo Simal.
 (Suplente: D. Dolores Rodríguez Gabucio)

Grupo Parlamentario Izquierda Unida (GPIU):

D. José Guillermo Marín Calvo
 (Suplente: D. Franco González Blázquez)
 D. Ángel Pérez Martínez
 (Suplente: D. Julio Setién Martínez)
 D. Juan Ramón Sanz Arranz
 (Suplente: Dña. Caridad García Álvarez)

Sede de la Asamblea, 21 de julio de 1999.

El Presidente de la Asamblea
 JESÚS PEDROCHE NIETO

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de julio de 1999, de

conformidad con lo dispuesto en los artículos 69.5 de la Constitución española, 165.4 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, 16.3.i) del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y 225 del Reglamento de la Asamblea, ha designado Senadores en representación de la Comunidad de Madrid a los Ilmos. Sres. Diputados:

**SENADORES EN REPRESENTACIÓN DE LA
 COMUNIDAD DE MADRID**

Por el Grupo Parlamentario Popular (GPP):

D. Pío García-Escudero Márquez
 D. Juan Van-Halen Acedo
 Dña. Rosa Posada Chapado
 D^a. Carmen Álvarez-Arenas Cisneros

**Por el Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas
 (GPS-P):**

Dña. Cristina Almeida Castro
 D. Jaime Lissavetzky Díez

Sede de la Asamblea, 21 de julio de 1999.

El Presidente de la Asamblea
 JESÚS PEDROCHE NIETO

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de julio de 1999, acordó, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, de la Ley 13/1984, de 30 de junio, de Creación, Organización y Control Parlamentario del Ente Público Radio Televisión Madrid, y 230 del Reglamento de la Asamblea, designar a los miembros del Consejo de Administración del Ente Público "Radio Televisión Madrid" (RTVM):

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ENTE
 PÚBLICO "RADIO TELEVISIÓN MADRID"
 (RTVM)**

Grupo Parlamentario Popular (GPP)

D. Francisco Javier Rodríguez Rodríguez.

D. José Martín-Crespo Díaz.
 D^a. Sylvia Enseñat de Carlos.
 D. Jesús Ferosel Díaz.
 D^a. Paloma Adrados Gautier.
 D. José López López.
 D. Manuel Troitiño Pelaz.
 D. Luis Partida Brunete.
 D. Pedro Muñoz Abrines.

D^a. Blanca de la Cierva y de Hoces.
 D^a. Pilar Liébana Montijano.
 D. Fernando Utande Martínez.
 D. José Cabrera Orellana.
 D. Francisco Vindel Lacalle.
 D^a. Sonsoles Aboín Aboín.
 D^a. Gador Ongil Cores.
 D. Colomán Trabado Pérez.

Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas (GPS-P)

D. Adolfo Piñedo Simal.
 D. Andrés Rojo Cubero.
 D. Virgilio Cano de Lope.
 D^a M^a Teresa Hernández Rodríguez.
 D. Juan Antonio Ruiz Castillo.
 D. Mario Salvatierra Saru.

Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas (GPS-P)

D^a. Laura del Moral Catalán.
 D. José Carmelo Cepeda García.
 D^a. Rosa Galofre Ferrer.
 D. Ramón Caravaca Magariños.
 D. Luis Miguel Maza Alcázar.
 D. José Luis Calvo Sánchez.

Grupo Parlamentario de Izquierda Unida (GPIU)

D. José Antonio Moral Santín.
 D. José Guillermo Marín Calvo.

Grupo Parlamentario de Izquierda Unida (GPIU)

D. Luis María González Fernández.
 D. Borja Goñi López de Armentia.

Sede de la Asamblea, 21 de julio de 1999.

El Presidente de la Asamblea
 JESÚS PEDROCHE NIETO

Sede de la Asamblea, 21 de julio de 1999.

El Presidente de la Asamblea
 JESÚS PEDROCHE NIETO

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de julio de 1999, acordó, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6, de la Ley 5/1984, de 7 de marzo, Reguladora del Consejo Asesor de Radio y Televisión Española en la Comunidad de Madrid, y 231 del Reglamento de la Asamblea, designar a los miembros del Consejo Asesor de Radio y Televisión Española en la Comunidad de Madrid:

CONSEJO ASESOR DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Grupo Parlamentario Popular (GPP)

D^a. Pilar Busó Borús.

El Pleno de la Asamblea, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de julio de 1999, acordó, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.2.d), 9.d) y 13 de la Ley 5/1992, de 15 de julio, de Órganos de Gobierno de las Cajas de Ahorro de la Comunidad de Madrid y 232 del Reglamento de la Asamblea, designar a los Consejeros Generales miembros de la Asamblea General de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Comunidad de Madrid.

CONSEJEROS GENERALES MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Grupo Parlamentario Popular (GPP)

D. Pedro Calvo Poch.

D. Miguel Ángel Villanueva González.
D^a. Paz González García.
D. Francisco Javier Rodríguez Rodríguez.
D. Fernando Utande Martínez.
D^a. Cristina Cifuentes Cuencas.
D. Esteban Parro del Prado.
D. José Manuel Berzal Andrade.
D. Roberto Sanz Pinacho.
D. Tomás Burgos Beteta.
D. Mariano Pérez Hyckman.
D. Jesús Valverde Bocanegra.
D. Ismael Bardisa Jordá.
D. Miguel Blesa de la Parra.
D. Ricardo Romero de Tejada y Picatoste.
D. Jesús Calvo Soria.
D. Francisco Estremera Merencio.
D. Juan José García Ferrer.
D. Francisco Navas Sanz.
D^a. M^a Teresa de Lara Carbó.
D^a. Isabel Redondo Alcaide.
D. Javier de Miguel Sánchez.
D. Sabino Ollero Torres.
D. Fernando Vergara Domínguez.
D^a. Rosario Carrasco Barbaromero.
D. Eduardo San Román Montero.

Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas (GPS-P)

D^a. Enedina Álvarez Gayol.
D. Francisco Pérez Fernández.

D^a. Felisa Sánchez Ocaña.
D. Ernolando Parra Gellida.
D. Rafael Ávila Gallego.
D^a. M^a Angeles Martínez Herrando.
D. Ángel Díaz Plasencia.
D^a Isabel López del Arco.
D. Enrique Prieto Mirón.
D^a. Teresa Nevado Bueno.
D. Eduardo Sánchez Gatell.
D. Ramón Espinar Gallego.
D^a. Dolores García-Hierro Caraballo.
D. Pedro Santín Fernández.
D. Andrés Reche García.
D. Francisco Montegrifo Fernández.
D. José Luis García Sánchez.
D. Valentín Gómez García.

Grupo Parlamentario de Izquierda Unida (GPIU)

D. Ángel Pérez Martínez.
D. Antero Ruiz López.
D. Rubén Cruz Orive.
D. Antonio Ruda Valenzuela.

Sede de la Asamblea, 21 de julio de 1999.

El Presidente de la Asamblea
JESÚS PEDROCHE NIETO

INDICE GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID**1. TEXTOS APROBADOS**

- 1.1 Leyes
 - 1.1.1 Proyectos de ley (PL)
 - 1.1.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 1.2 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 1.3 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.4 Resoluciones del Pleno (RP)
- 1.5 Procedimientos ante los Organos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACION

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.4 Mociones (M)
- 2.5 Interpelaciones (I)
- 2.6 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.6.1 Preguntas que se formulan
 - 2.6.2 Transformación de Preguntas para Respuesta escrita
 - 2.6.3 Transformación de Preguntas para Respuesta escrita
 - 2.6.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.7 Procedimientos ante los Organos del Estado
- 2.8 Criterio del Gobierno
- 2.9 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Proposiciones No de Ley (PNL)

- 3.4 Mociones (M)
- 3.5 Procedimientos ante los Organos del Estado (POE)
- 3.6 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.4 Mociones (M)
- 4.5 Interpelaciones (I)
- 4.6 Preguntas (P)
- 4.7 Procedimientos ante los Organos del Estado (POE)

5. OTROS DOCUMENTOS

- 5.1 Comunicaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid (CCE)
- 5.2 Planes y Programas Remitidos por el Consejo de Gobierno
- 5.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 5.4 Régimen Interior
- 5.5 Varios
- 5.6 Corrección de errores

6. ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

- 6.1 Composición de los Organos de la Cámara
- 6.2 Documentos que han tenido entrada en el Registro General
- 6.3 Acuerdos, Resoluciones y Comunicaciones de los Organos de la Asamblea.

- papel 100% reciclado -

DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN
Sección de B.O.A. y Publicaciones

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 2ª Planta 28018 - MADRID Telf.: 91.779.95.00

TARIFAS VIGENTES:

- B.O.A.M.	Suscripción anual	9.000 Pts.	Núm. suelto 140 Pts.
- D.S.A.M.	Suscripción anual	13.000 Pts.	Núm. suelto 140 Pts.
- SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA	B.O.A. - D.S.	18.700 Pts.	

FORMA DE PAGO: - Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.

- Giro postal.
- Transferencia bancaria a c/c núm. 6400002198, Sucursal 1016, de Caja Madrid, c/ San Bernardo, 58

SUSCRIPCIONES: Condiciones generales:

1. La suscripción es anual. El período de suscripciones finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual sea la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se haya recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renueve la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La administración del Boletín puede modificar en cualquier momento el precio de la suscripción, que tendrá efectos para los abonados dados de alta, a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN

Nombre o razón social: _____
 Domicilio: _____ Núm.: _____ Distrito postal: _____
 Ciudad: _____ Teléfono: _____ Fax: _____

DESEO SUSCRIBIRME AL 9 B.O.A.M. 9 D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de _____ y hasta el 31 de diciembre de 1.9 ____
 a cuyo efecto les remito la cantidad de _____ Pts. mediante: 9 Giro postal 9 Talón nominativo
 9 Transferencia bancaria a la Cta. Cte. citada
 _____ de _____ de 1.9 ____

FIRMA

DEPOSITO LEGAL: M. 19.463-1983 ISSN 1131 - 7043 ASAMBLEA DE MADRID